

sinconfirmar

Posibles sucesores

■ A cinco meses de la elección, en predios judiciales ya se vislumbran los candidatos a suceder a Francisco Távora en el máximo cargo del Poder Judicial. Uno de ellos es Manuel Sánchez-Palacios, ex presidente del JNE. Otro es Javier Villa Stein, el vocal que perdió en la última brega y que entre sus allegados lamenta haber sido vinculado en los últimos años al fujimorismo, debido a unas declaraciones que diera y a que su hijo laboró en el estudio Sousa & Nakazaki y en el despacho congresal del mismo Rolando Sousa, defensor del extraditado.

Saludo fujimorista

■ A pesar de estos antecedentes, Villa Stein se exhibió ayer con

Sousa, quien luego lo presentó a sus correligionarios Cecilia Chacón y Alejandro Aguinaga al concluir la ceremonia por el Día del Juez que se realizó ayer en Palacio de Justicia. Al percatarse el vocal de que las cámaras enfocaban la amena charla, se lo vio incómodo y apurado.

Cambio de piel

■ Adolfo Olaechea Cahua, conocido como el embajador de Sendero Luminoso en Europa, se paseó el último domingo muy orondo por la Feria del Libro. Olaechea, quien fuera extraditado desde España para responder por cargos de terrorismo que luego cayeron en el archivo, dejó atrás su investidura proletaria y maoísta para asistir, muy entusiasta, a la conferencia que dictó nuestro

INSTANTÁNEA POLÍTICA



BUENAS MIGAS. Los legisladores Sousa, Chacón y Aguinaga saludan al vocal Villa Stein (de espaldas), candidato a encabezar el Poder Judicial.

gran novelista Mario Vargas Llosa durante la clausura de la feria.

Ya tienen comisión

■ Hoy siguen las deliberaciones para aprobar el nuevo cuadro de comisiones del Parlamento. Por lo pronto, la novísima bancada Unión Nacional tendrá una presidencia de comisión y sería la de Economía, que hasta ahora estaba en manos de Unidad Nacional. El jefe para encabezarla es el legislador de Renovación Wilder Ruiz, quien recordará seguramente su paso por el diario "La Prensa", en donde se dedicó a temas financieros.

Están en el fondo

■ A poco de cumplirse un año del terremoto que azotó el sur, el

Forsur se quedó desde el viernes pasado sin su gerente general, luego de la renuncia de Luis Hernández. Pero ahí no queda todo. A sesenta ex trabajadores de esta entidad estatal se les adeuda dos meses. Aunque se les dijo que se les pagaría mañana, una contraorden señaló que recién se les abonaría el 22 de este mes.

Después del 2010

■ La líderesa del PPC, Lourdes Flores Nano, aseguró que su partido irá solo a los comicios ediles y regionales del 2010 y que recién a finales de ese año el PPC podría retomar el diálogo con sus ex socios de Solidaridad Nacional. En el pasado quedaron cuatro procesos electorales municipales y dos generales en los que fueron juntos.

Entrevista ▶

LUIS BROMLEY COLOMA

El ex jefe del Instituto de Medicina Legal (IML) afirma ahora que no hubo razones políticas de fondo para que renunciara al cargo

“Nadie es eterno en el puesto”

Luego de que el pasado viernes la fiscal de la Nación, Gladys Echaiz, anunciara el nombramiento de Gino Dávila como nuevo jefe del Instituto de Medicina Legal (IML), tras aceptar la renuncia de Luis Bromley, la sospecha de que el grupo fujimorista había influido en esta decisión empezó a circular con fuerza.

Cabe recordar que a fines de mayo se desató una polémica debido a que Bromley declaró que la leucoplasia bucal que aquejaba al expresidente Alberto Fujimori no representaba mayor problema. Esto produjo las reacciones de Alejandro Aguinaga, hoy flamante primer vicepresidente del Congreso y médico del ex mandatario, y de Santiago Fujimori, quienes pidieron su salida del IML.

El Comercio conversó ayer con el doctor Bromley —quien el fin de semana reafirmó que ambos legisladores fujimoristas pidieron públicamente su despido— en el despacho de la fiscal de la Nación.

¿Renunció al IML por algún tipo de presión política?

La renuncia que yo presenté ante la Fiscalía de la Nación, y la aceptación de la misma, no responde a ningún tipo de presión política



PRECISIONES. Luis Bromley aclara suspicacias y asegura que en su renuncia no influyó ningún tipo de presión política.

“Son necesarias las renovaciones. (...) He durado frente al IML más que el presidente de la República”

ni de ninguna otra naturaleza. Simplemente llegó el momento de mi cambio. Eso es todo.

Pero a fines de mayo Alejandro Aguinaga y Santiago Fujimori solicitaron su despido. ¿Eso no influyó?

Cualquiera puede solicitar cualquier cosa, entre ellas mi salida. Sin embargo, esas solicitudes no han tenido nada que ver con este proceso natural y dinámico. Estas

renovaciones son necesarias. La Fiscalía de la Nación se renueva cada tres años, la presidencia de la República cada cinco y yo he estado 5 años y 4 meses como jefe del IML. He durado más que el presidente de la República. Ningún funcionario debe pensar que es eterno en el puesto.

¿Quién recomendó al doctor Dávila para que ocupe su puesto?

A mí se me preguntó qué pensaba de él y yo respondí que me parecía la persona adecuada para continuar la marcha del IML. Lo conozco desde hace 15 años y tengo plena confianza en él. Es honesto, técnico y tiene formación administrativa. Es un líder y creo que lo va a hacer muy bien.

¿Se retira del IML en buenos términos?

Yo me voy del IML bastante satisfecho, tanto por el trabajo realizado como por el aspecto moral. No tengo una sola observación o queja sobre mi labor, ninguna denuncia en contra de mi gestión. Y no las va a haber porque hemos hecho un trabajo muy honesto y administrativamente correcto, como corresponde.

Fiscal de la Nación niega presiones

La fiscal de la Nación, Gladys Echaiz, informó ayer que la decisión de aceptar la renuncia del doctor Luis Bromley al cargo de jefe del IML “no ha obedecido a nada más que a una estrategia de orden administrativo”.

“Conversé con el doctor Bromley sobre el tema (de aceptar su renuncia) y los dos estuvimos de acuerdo. Ambos coincidimos en que era necesario renovar los cuadros en el IML para entrar a otra línea de trabajo”, aseguró Echaiz.

En relación a las peticiones públicas que hicieron Alejandro Aguinaga (GPF) y Santiago Fujimori (GPF) para despedir a Bromley del puesto, Echaiz replicó que no fueron tomadas en cuenta por su institución. Añadió que desde que asumió el mando del Ministerio Público el funcionamiento de este se ha caracterizado por su independencia.

“No ha habido ningún tipo de presión. No he tenido ningún pedido. Además, no creo que lo tenga. Y si alguien se atreve, pues que se atenga a las consecuencias, porque no lo voy a permitir de ninguna manera”, remarcó.

SENTENCIA INMINENTE

Estado espera final de Caso Castro Castro

El agente del Estado Peruano ante la Corte de San José, Julio Galindo, se sumó a lo expresado en la vispera por el primer ministro Jorge del Castillo y mostró su confianza en una respuesta positiva de dicho tribunal a la demanda de interpretación presentada en el Caso Castro Castro.

“He visto que hay una predisposición de los integrantes de la corte, luego de escuchar nuestra exposición y los argumentos sustentatorios de nuestra demanda (...). Ellos entienden que tenemos razón al sentirnos ofendidos por el contexto de la sentencia”, expresó Galindo.

El Estado Peruano interpuso la demanda el 16 de marzo del 2007 debido a que se ordenaba el pago de reparaciones económicas así como un homenaje público a los deudos de terroristas que perecieron en 1992 durante un motín en el referido penal.

Los integrantes de la Corte de San José deliberaron los últimos días sobre el caso, y el texto de respuesta a la demanda se conocerá muy pronto. En declaraciones a la agencia Andina, Galindo recaló que el Estado Peruano espera en forma “paciente” el desenlace.



Cuándo sueñas,
¿qué auto manejas?

Clase C de Mercedes-Benz. Más deportivo que nunca. Ahora, desde US\$ 42,900 ó S/. 128,700.

Solicita una prueba de manejo y prepárate para el mejor viaje de tu vida.

Mercedes-Benz

15 ANOS
Divemotor

DIVEMOTOR Av. Aramburú 1197, San Isidro. Telf: 225-4000. Atendemos los sábados de 9 a.m. a 6 p.m. y los domingos de 10 a.m. a 1 p.m.

*Tipo de cambio S/. 3.00 según Divemotor al 31/07/08. Stock mínimo 5 unidades. Foto referencial. Validez de oferta hasta el 15 de Agosto.